

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración

Conde de Bins, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sta. Juana Francisca Fremiot, vda. fundadora.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Sinforiano, Fabriciano y Zótico, mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
La virtud de la Esperanza.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos, en vez de desalentarse, reanimen su esperanza y generosidad.

RESOLUCION APOSTOLICA

Luchar contra el desaliento, en sí mismo y en los demás.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, exponiéndose S. D. M. de siete á diez de la mañana y de cinco menos cuarto á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Santa Iglesia Catedral

Después del rezo del coro, por la tarde, se cantará con toda solemnidad la Salve por el Cabildo y demás clero.

Iglesia de Santa Clara

A las seis de la tarde continúa el octavario de Ntra. Sra. de la Asunción, cantándose la Salve y Hala Pulchra.

Iglesia de S. Magín

A las seis de la mañana se rezará el santo Rosario; luego habrá Misa, leyéndose los misterios figurados en la misma; empezarán los ejercicios de la Novena, y á las siete volverá á celebrarse el santo sacrificio. Por la tarde, á las siete, se rezará el santo Rosario, después se practicarán los ejercicios de la Novena, terminando con los gozos.

LO DEL DIA

Un poco más, y hubieran temblado las esferas, y se hubiera hundido el firmamento, y España estaría convertida á estas horas en un montón de ruinas.

No se trata de la llamada cuestión religiosa, ni del exorbitante precio de los francos, ni de la descentralización administrativa, ni del pavoroso problema social, ni siquiera de si se retira ó no el Sr. Sagasta con sus marrullerías crónicas y su peroné averiado.

Algo más grave que todo esto es el asunto que hoy preocupa á la gente política y hace gemir y llorar las máquinás de los rotativos omnipotentes: la orden dada por D. Alfonso de que los periodistas no circularan libremente por el recinto fortificado de Pamplona.

Los periódicos madrileños, que han comprendido y hasta han aplaudido que Sagasta volviese al poder después de haber hundido y malvendido la patria, no pasan por lo que ellos llaman desaire á sus redactores y corresponsales, ni les cabe en la mollera que haya quien se haya atrevido á meterse con ellos.

Y la explicación de la determinación del jefe del Estado hállase sencilla y claramente explicada en un artículo de las Reales ordenanzas, que para algo se escribirían y para algo seguirán actualmente rigiendo en el Ejército.

Previénesse en ellas que ningún centinela dejará medir con pasos, perchas, cintas, ni de ningún otro modo el glasis, parapetos y demás partes de las obras de defensa, ni tomar con lápiz, papel ó por algún otro medio ninguna anotación de las mismas. Cuando se redactaron las Reales ordenanzas no se previó el caso de que andando el tiempo el lápiz y el papel serían sustituidos ventajosamente por las máquinas fotográficas, por esas sencillas é ingeniosas instantáneas que en un santiamén y con una fiabilidad pasmosa trasladan á la placa hasta los detalles más nimios del objeto re-

producido. El espíritu del artículo que prohíbe sacar ninguna copia de un recinto fortificado tiene perfecta aplicación, pues, á los corresponsales que andan máquina al brazo y lápiz en ristre en busca de informaciones que pecan, calificándolas lo más suavemente posible, de indiscretas é inoportunas.

DE INTERÉS LOCAL

EL INSTITUTO

El artículo publicado hace pocos días por nuestro apreciable colega el *Diario del Comercio* sobre la eventualidad de que nuestro Instituto general y técnico recibiese un golpe mortal que equivaliese á su supresión, ha causado, como no podía menos, profunda impresión á las personas interesadas en la conservación de dicho centro docente, y aun á aquellos—pocos relativamente por desgracia—que siguen cuidadosamente la marcha de los asuntos de verdadero y primordial interés para la vida de nuestra ciudad querida.

La censurable resolución adoptada por la Diputación provincial acerca nuestras Normales Superiores ha dado más visos de posibilidad á las conjeturas del colega.

Hace bastante tiempo, desde que se anunció la ida del Sr. Suárez Inclán á Reus, oímos nosotros algunos rumores relacionados con el Instituto de Tarragona, de los cuales no queríamos hacernos eco, para evitar desazonos y alarmas que bien podían ser infundadas, hasta cerciorarnos de que no carecían completamente de base. Hemos acudido en busca de informes á personas de esta ciudad que tienen motivo para estar al corriente de cuanto en este asunto pudiera ocurrir, hemos recabado algunas noticias de la misma corte, y sin creer caer en error, podemos afirmar que los temores revelados por el colaborador del *Diario del Comercio* no es probable se vean realizados, sin que esto quiera decir que no sea posible se conviertan en un hecho tristísimo.

Nos explicaremos. Elevado el Instituto de Reus á la categoría de provincial, existe en la vecina ciudad el propósito de obtener del Gobierno la inclusión del presupuesto de dicho centro en los generales del Estado, para relevar al Municipio de la pesada carga de su sostenimiento. Como esta inclusión no puede llevarse á cabo sin previa aprobación de las Cortes, es indudable que habrá de iniciarse algún debate al llevarse á ellas, pues probablemente ha de llamar la atención que en un espacio de pocos kilómetros pretenda sostener el Estado dos Institutos.

Aquí está el riesgo, no muy seguro aún y que no aparecerá en todo caso hasta que se discuta el futuro presupuesto. Pero si el Ayuntamiento de Reus logra que se proponga la inclusión de los gastos de su Instituto en el presupuesto del Estado y hay quien combata el que éste acuda al sostenimiento de dos centros análogos en un espacio relativamente corto, ¿no va á ser preciso sacrificar uno de los dos? Y en caso de plantearse este dilema, ¿va á ser el de Reus ó el de Tarragona el sacrificado?

Si por desgracia las Cortes acordasen subvencionar uno solo de los dos Institutos y el preferido fuese el de Reus, sería inminente la desaparición del nuestro, pues poco ó nada puede esperarse en favor de nuestra ciudad, de las entidades indicadas para suplir el apoyo que nos negare el Gobierno, el Ayuntamiento y la Diputación, desprestigiada, poca dispuesta á sacrificios y llena de deudas ésta, y supeditada la marcha de aqué á una política que no puede acarrear más que desastres por lo personal, caciquista y siempre dispuesta á dividir los ánimos en lugar de anar-

los en aras del engrandecimiento del pueblo que representa.

Pero repetimos que no es el peligro tan cierto y próximo como algunos pesimistas suponen, ya que falta ante todo que el Gobierno se decida á acceder á la petición de los interesados en que el Ayuntamiento reusenense no corra más con los dispendios que debe hacer actualmente por conservar su Instituto.

Por ahora creemos preferible no agravar con vaticinios infaustos la ya nada halagüeña situación de Tarragona. Si llegase el caso de que se nos amenazase seriamente con restarnos ese elemento de vida y cultura á que tenemos indiscutible derecho, no seríamos nosotros los últimos en señalar el peligro ni los más perezosos en arbitrar medios para conjurarlo.

Tienen los reusenenses perfecto derecho y hacen muy bien en pedir cuanto necesitan de los poderes públicos, mucho más ahora que soplan para ellos tan favorablemente los aires ministeriales; pero deben recordar aquellos poderes cuán injusto y expuesto á perturbaciones es servir á unos lesionando intereses legítimos de los otros.

Parece que hay empeño en tomar la medida de la paciencia y mansedumbre del continuamente vejado pueblo tarragonense. Evitemos en beneficio de todos que llegue la ocasión de tener que demostrar también hasta dónde puede llegar Tarragona en defensa de su propia vida amenazada.

REMACHANDO

Interrogado el conde de Romanones acerca de las justas censuras que dirigen á sus desdichadas reformas en la enseñanza los señores prelados reunidos en el Congreso Católico de Compostela, parecé ser que dijo:

“Ni me sorprenden esos ataques, ni pienso contestar tampoco á los que se refieren á mi persona.

Mi obra les disgusta, lo cual es muy lógico, y lo esperaba cuando la emprendí. Esto prueba que he conseguido lo que me proponía y lo que sigo proponiéndome, pues esos ataques lo que hacen es estimularme á seguir adelante.

En cuanto á las objeciones que á la parte doctrinal de mi obra hacen, esas sí pienso recogerlas y contestar á ellas en forma debida, siendo casi seguro que lo haga en el discurso de apertura de curso que estoy preparando, y el cual probablemente contendrá una parte dedicada exclusivamente á dichos prelados.”

No podía esperarse otra cosa del espíritu sectario de que tan repetidas pruebas nos viene dando el conde de Romanones desde que se encargó de la cartera que tan á gusto de los jacobinos desempeña.

FENÓMENO MARÍTIMO

Dicen de Barcelona:

Quando se dirigía el lunes á su fondeadero de la dársena interior el bergantin goleta italiano «Luigi», procedente de Civitavecchia, y al hallarse en las inmediaciones de la isleta, observóse un fenómeno rarísimo. Hallábase el mar en completa calma, y de repente una violentísima corriente arrojó el buque contra el muelle de Barcelona, junto á la caseta de la estación sanitaria, rompiéndole un trozo de botolón, y después de dar varias vueltas en redondo, fué á dar contra el farol de señales nocturnas que existe en el extremo del citado muelle, destruyendo todo el aparato y siendo arrastrado después el buque hasta el costado de babor del vapor «Ciudad Condal», al que rompió uno de los botes que tenía en el pescante.

Acudieron en auxilio del bergantin goleta varios remolcadores, logrando dejarlo uno de ellos, con gran esfuerzo, en el fondeadero del muelle de la Muralla.

Algunas embarcaciones menores que navegaban por aquel sitio, fueron súbitamente alejadas á gran distancia.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Anoche recibimos el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este arzobispado, que contienen el *Sumario* siguiente:

Anuncio de la Comisión liquidadora del Batallón voluntarios del Principado de Asturias.—Conferencias eclesásticas: resolución del caso teológico-moral y cuestión litúrgica correspondientes al mes de julio.—Limosnas recogidas en la Secretaría de Cámara á favor del Dinero de S. Pedro.

La relación de ajustes á que hace referencia el anuncio de la Comisión liquidadora del batallón de voluntarios del Principado de Asturias, comprende los siguientes individuos de esta provincia, los cuales pueden hacer la oportuna reclamación:

Sargentos: D. Amadeo Besora Figueroa, de Alcover; D. Francisco Sanahuja Olibert, de Catllar, y D. José Ferrer Berenguer, de Rocallaura.

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Fernando de Querol está preparando la publicación de un nuevo libro, que, según noticias, lo compondrá una serie de artículos escritos en lengua catalana y coleccionados bajo el título modesto de *Chichés*.

Durante la presente semana viene reinando en este término un tiempo extremadamente bochornoso con propensión á lluvia, sin que ésta se decida, no obstante, á descender sobre nuestros campos, que empiezan á estar ya faltos de ella.

El martes y el miércoles, especialmente, han sido de los más pesados que registramos en la presente estación.

Comunica el alcalde de Alcanar que al vecino de dicho pueblo Antonio Rubio se le disparó una pistola hiriendo casualmente á José Fíbla, cuyo estado reviste alguna gravedad.

El Juzgado entiende en el hecho.

Los peritos y testigos que hayan asistido á juicios orales celebrados en esta Audiencia desde el primero de julio último y no hayan cobrado sus correspondientes indemnizaciones, pueden presentarse á hacerlas efectivas en esta Secretaría por sí ó por persona debidamente autorizada, todos los días hábiles, de las diez á la una hasta el veintiocho inclusivo de los corrientes.

Dice un colega que en Mora de Ebro tratan de construir un ferrocarril económico desde aquella población á Gandesa, facilitando de esta manera la exportación de productos de todos los pueblos de la Comarca y del bajo Aragón.

La anterior semana recorrieron las casas y huertas de la ciudad de Roquetas algunos PP. Jesuitas implorando una limosna en especie para arreglar una abundante comida á los pobres, que se les sirvió el domingo último por dichos religiosos.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse ayer la sesión de primera convocatoria.

Teniendo en cuenta los múltiples é interesantes asuntos que aguardan aun sean resueltos por el Ayuntamiento, la apatía de algunos ediles en acudir á las sesiones es de lo más edificante que darse pueda.

Por tratarse de un paisano y particular amigo nuestro, copiamos las siguientes líneas que escribe un colega de Tortosa al dar cuenta del incendio ocurrido uno de los últimos días en el arrabal de Jesús de dicha ciudad de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«Bajo la acertada dirección del arqui-

tecto Sr. Monguío, los bomberos trabajaron con mucho arrojo, y las bombas funcionaron admirablemente. Antes de dos horas, quedó dominado el incendio, que se había presentado un tanto imponente. El público en general hizo elogios de la buena organización del cuerpo de bomberos, y de las condiciones de mando del arquitecto municipal Sr. Monguío.»

Numerosísimas fueron las muestras de simpatía que recibió ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el gobernador civil de esta provincia D. Bernardo Amer.

Entre el sinnúmero de personas que fueron á cumplimentarle, cuya lista sería poco menos que interminable, cuéntase el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Los pirotécnicos de Reus «Jaime Espinós é Hijo», han confeccionado un castillo de fuegos artificiales para el Ayuntamiento de Pamplona, con motivo de los festejos allí celebrados durante la estancia de D. Alfonso XIII, habiendo merecido la aprobación de la prensa de aquella localidad.

Dicen de Perelló que han terminado ya las operaciones de la recolección de legumbres y cereales, cuya cosecha ha resultado abundante y ha dejado satisfechos á los labradores.

De las cosechas en perspectiva puede asegurarse que serán abundantísimas si no sobrevienen contratiempos, sobre todo la de algarrobas y la de aceite. La de almendra, muy escasa, y la de vino, á consecuencia de las enfermedades de la vid, muy mermada.

De la última cosecha quedan regulares partidas de aceite que se cotiza á 15'50 pesetas cántaro, y alguna que otra partida de vino que se cotiza de 15 á 22 pesetas carga, según clase.

Está próximo á ultimarse un contrato entre el Ayuntamiento de Gandesa y los Sres. Costa y Ponce para la instalación del alumbrado público por medio del acetileno.

La Guardia civil de Tortosa ha detenido á un individuo á quien se supone autor del hurto de varias piezas metálicas de una maquinaria de un molino aceitero que posee en aquella ciudad D. Miguel Bau Isern.

Asimismo ha prestado el citado Instituto varios servicios relacionados con la Ley de caza.

Durante el próximo pasado julio se han registrado en esta ciudad 52 nacimientos y 40 defunciones, siendo de los primeros 22 varones y 30 hembras, y 22 y 18 respectivamente las segundas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la ley de 16 de mayo último, el día 31 del corriente mes de agosto termina la veja que actualmente rige en esta provincia, respecto al ejercicio de la caza.

Advertimos á los mozos del actual reemplazo que quieran redimirse, pueden hacerlo hasta el 20 de septiembre.

Por la autoridad militar ha sido denunciado el número de *La Veu de Catalunya* correspondiente á la mañana del 16 del actual.

Mucho celebraremos que el colega salga en bien del percalce.

Por la benemérita han sido detenidos dos vecinos de Tivissa acusados de haber hurtado dos sacos de almendras de una finca propiedad de D. Miguel Miró Gil.

Casi completamente restablecido de la grave dolencia que le aquejaba, hállase en sus posesiones de Gabra el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, Dr. Giné Parlagás.

En los días del 23 al 27 del actual se celebrará la fiesta mayor en Igualada, en honor de su Patrón San Bartolomé.

Hoy á las diez y media se celebrarán en la parroquia de S. Francisco los funerales en sufragio del alma de D. José Tarragó y Brufán, de cuyo fallecimiento dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

A su cristiana y distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

En otro lugar de este número publicamos un *Remitido* del celoso párroco de Tamarit Rdo. Senén Aguadé, contestación á un suelto ofensivo é insidioso inserto en *La Opinión de la Provincia* y reproducido con sobrada precipitación por el *Diario de Tarragona*.

Hemos tenido la vivísima satisfacción de saludar en esta Redacción al ilustrado canónigo magistral de Lérida Muy Ilustre Sr. D. Francisco de B. Salesas, de cuya residencia en esta ciudad, donde con notable inteligencia desempeñó el cargo de profesor de nuestra Universidad Pontificia, conservan sus numerosos amigos gratísimos recuerdos.

Seale agradabilísima su estancia entre nosotros.

Ha tomado posesión de una de las abogacías del Estado en esta provincia, el letrado D. José M. de Coco y Velasco, nombrado recientemente con el carácter de interino.

Desde el día 13 de julio al 13 de agosto se han depositado en la capilla de la iglesia de las Rdas. Oblatas, con destino al Pan de San Antonio, 32 peticiones, habiéndose conseguido 15 gracias. Las limosnas recogidas ascienden á 107 pesetas.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros del ramo de construcción de Figueras.

En reunión celebrada en la ciudad condal por los delegados del Arte fabril de las localidades de Villanueva y Geltrú, Molins de Rey, Barcelona, barriada de San Martín de Provencals, Badalona y algunas otras, se acordó nombrar á los obreros Juan Borrell y Ramón Fontanals para que giren una visita á los pueblos fabriles de Cataluña á fin de que informen á las sociedades sobre si se cumplen ó no las leyes sobre reglamentación del trabajo, lo mismo respecto á las horas como á la admisión de menores.

Extracto del Boletín Oficial

Día 19

Real orden del ministerio de Gobernación sobre concesión de licencias temporales á los alienados reclusos en el manicomio.

Circular del gobernador civil de la provincia interesando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Luchana Esteban Sayolo Nogué.

Anuncio del auxiliar de la primera zona cobratoria de Montblanch, sacando á subasta algunas fincas por débito del cuarto trimestre de contribución territorial de 1901.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la ciudad de Gándesa durante el mes de julio de 1902.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Rodoná durante el primer semestre del corriente año.

Anuncia la Alcaldía de Benisanet de tener aprobado el presupuesto municipal ordinario para 1903; la de Masllorens haber confeccionado el reparto de consumos y la de Miravet el reparto de arbitrios extraordinario para 1902.

El Juzgado de instrucción de este partido ruega á las autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la práctica de diligencias en averiguación del paradero de un caballo, cuyas señas detalla, propio de D. José Maduell Roig.

Anuncio del Sindicato de Riegos de la Enveja convocando á Junta general extraordinaria para el día 30 del actual.

Día 20

Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, aclaratoria del Real decreto de 31 de mayo último concediendo el derecho á Escuelas de primera enseñanza á aquellos maestros que, habiendo hecho oposiciones en el presente año, reúnan las circunstancias que el mismo determina.

Anuncio de la Capitanía general de esta región haciendo público que don José Villar y Villate, coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, se halla instruyendo, por disposición del excelentísimo señor capitán general y cumplimentando una Real orden de 25 de julio último, el proceso prevenido en la ley de 18 de mayo de 1862 á favor del capitán de Infantería D. Alfredo Lasa y Arbelo, para optar á la cruz de San Fernando, por el mérito que contrajo en defensa

del poblado de Sabana (Cuba), durante los días del 17 al 24 de julio de 1895.

Edicto del agente ejecutivo auxiliar de Tortosa con una providencia apercibiendo con el apremio de segundo grado con el recargo correspondiente á varios individuos por débitos á la Hacienda.

Otro del Agente ejecutivo auxiliar de la zona de Valls requiriendo á varios deudores para que en el término de tres días entreguen á dicho agente los títulos de propiedad de las fincas que les han sido embargadas.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Poble de Masaluca durante el segundo trimestre de 1902.

Requisitoria del Juez instructor del regimiento Infantería de Almansa número 18, llamando, citando y emplazando al soldado Francisco Aluja Ferrán, natural de Reus, hijo de Francisco y Ana.

Cédula de citación del Juzgado municipal de Perelló.

REMITIDO

Sr. Director de La Cruz.

Muy estimado señor: de su bondad espero insertará en el diario de su digna dirección, las siguientes líneas, que en defensa de la verdad, creo un deber hacerlas públicas.

Dice *La Opinión de la Provincia* en su número del 15 del corriente agosto, lo que extractado viene á reducirse á

1.º que varios vecinos de Tamarit y de los pueblos comarcanos se han quedado de que la fiesta mayor de dicho pueblo se haya trasladado á Ferrán.

2.º que á dicha fiesta acudía cada año numerosa concurrencia para visitar la antigua *litéra* en la que se venera una efigie de la Virgen en el misterio de su Asunción.

3.º que el actual párroco de Tamarit hace algunos años celebra la referida fiesta en la capilla de Ferrán quitando la ocasión de verificarse uno de los más típicos y regocijados *aplechs* de nuestra comarca.

Añade en el número del día 17

4.º que por ser la iglesia de Ferrán de reducidas dimensiones, han sido *muchísimos* los fieles que se han visto precisados á oír desde la calle la Misa mayor, pues con el traslado á dicho templo de la artística y antiquísima *litéra* de Tamarit, sólo cabían en el mismo unas 40 personas.

A todo lo cual respondo por creerme obligado á ello,

1.º que todo Ferrán ha visto con buenos ojos el traslado de la fiesta, que á los demás vecinos de Tamarit les es completamente indiferente que se celebre en una iglesia ó en otra, y respecto de los pueblos comarcanos, si ha habido alguno que se haya quejado, que no lo creo, se les puede decir que *cada hi's cuidi de casa seva*.

2.º que á dicha fiesta acudía escasísima concurrencia: tanto, que el año pasado, á no ser el Sr. Vallvé, que dió una prueba de la religiosidad que le distingue, no hubiera podido llevarse, por falta de personal, la nombrada *litéra*, en la cual jamás se ha venerado ninguna efigie de la Virgen en el misterio de su Asunción.

3.º que es falso, completamente falso, que el actual párroco de Tamarit haya celebrado ningún año en Ferrán la fiesta mencionada más que el presente: siendo también falso que haya dado ocasión á que se perdiera el *aplech* por lo dicho y por encontrarlo abolido desde muchos años cuando se hizo cargo de la parroquia.

4.º que á *La Opinión de la Provincia* le ha salido el tiro por la culata: pues al decir que además de los 40 fieles que cabían dentro de la capilla de Ferrán había *muchísimos* más que tuvieron que oír Misa desde la calle, siendo escasos los que acudían á Tamarit, como queda probado en la 2.ª respuesta, resulta que la prudencia con que se ha verificado el traslado de la fiesta queda suficientemente probada por la mayor concurrencia á Ferrán, á donde acudieron los *muchísimos* fieles que cita *La Opinión de la Provincia* para aprobar el modo de obrar del Ayuntamiento y del párroco y no para ver la antiquísima *litéra*, pues saben los fieles mucho mejor que el mal informado diario, que la *litéra* á que se refiere hace muchos años que no ha salido del lugar en que se conserva en Tamarit.

Y para concluir: sepa *La Opinión de la Provincia* que lo verificado este año en Ferrán ha sido aprobado por el dignísimo Prelado de la archidiócesis, á las órdenes de quien en todo y por todo me atengo. Hágalo así *La Opinión de la Provincia*, y procure no meterse en asuntos que no entiende, pues de lo contrario se expone á hacer un papel

triste y ridículo, publicando falsedades que después se ve obligado á rectificar á quedarle una migaja de conciencia.

Semejante advertencia cümpleme dirigir también al *Diario de Tarragona*, ya por el suelto que copia de *La Opinión de la Provincia*, ya por lo que añade por cuenta propia, y para dispar los escrúpulos que parece manifestar respecto de lo que ha pasado en Tamarit, bástele saber que el campanil y algunos otros objetos de metal y ropa se los llevaron los ladrones que no hace mucho tiempo penetraron en Tamarit, de lo que di cuenta á su tiempo á las autoridades: que la Virgen Dolorosa fué trasladada á Ferrán consultando antes la autoridad competente para no dejarla expuesta á un nuevo robo ó á una profanación, y que por el mismo motivo se retiró el histórico estandarte de Tamarit. En cuanto al museo (?), motivo de burlas que no se han recatado de dirigirme propios y extraños, estoy dispuesto á dar cuenta detallada de todos los objetos que lo constituían, á cualquiera persona que me lo pida.

Dándole anticipadas gracias, se ofrece de V. affmo. s. q. b. s. m.

SENÉN AGUADÉ, PÁRROCO.

Tamarit 20 de agosto de 1902.

Nacionales y Extranjeras

De *La Campana de la Vela*.

Nuevo diario católico.

«Según noticias de Córdoba, en breve empezará á publicarse en aquella ciudad un nuevo diario católico, bajo la dirección del conocido escritor Sánchez Asensio, que ya en épocas anteriores ha dirigido otras publicaciones católicas en Salamanca y en Cádiz.»

Comunican de Brest que el número de heridos, con motivo de los desórdenes ocurridos ayer en Folgoet, Saint Meen y Ploudaniel, se eleva á 27, siendo más considerable el de los contusos.

Entre los primeros figuran 10 mujeres jóvenes, dos gendarmes, dos soldados y un comisario de Policía.

Ocho personas fueron detenidas quedando en libertad seis de ellas.

Sigue la cuestión del pimentón siendo en Orihuela el objeto de todas las conversaciones.

Los huertanos dicen que la mezcla del aceite les causa la ruina, ganando solamente los exportadores.

Para esta semana se prepara una manifestación con objeto de pedir la supresión del aceite en el pimientón.

El gobernador civil de Pontevedra, prosiguiendo en la campaña emprendida contra los sectarios, ha dado orden de que se persiga la venta de libros pornográficos, habiéndose recogido algunos ejemplares de esta clase en la estación de Carril.

En los montes de Campoo de Arriba, provincia de Santander, ha aparecido un oso de extraordinario tamaño, para cazar el cual se ha preparado una expedición de algunos valientes aficionados montañeses.

DISCURSO

pronunciado en el sexto Congreso Católico Nacional de Santiago de Compostela por el M. I. Sr. Penitenciario de la Catedral de Tuy, D. Antonio Cerviño, el día 20 del mes de julio de 1902.

(Continuación)

ACCIÓN POLÍTICA

Es indudable que los parlamentos han brotado las leyes tiránicas que privan á los institutos religiosos de libertades que les pertenecen, así como limitan á la Iglesia las atribuciones que han recibido de su divino Fundador.

Una política malsana, vaciada en los moldes de los sectarios franceses, ha roto el dulce lazo que unía á la Iglesia con el Estado, y ha borrado de la leyenda nacional el lema que aclamaron millares de generaciones.

De hecho la política española se ha convertido en un sistema de opresión religiosa, con el sello de un julianismo que aspira á resucitar á los dioses que se hundieron entre las ruinas del Partenon y del Circo.

Pero esta política impregnada de odios sectarios que saltan del parlamento á la calle y rugen como bramidos de volcán en erupción, como olas malditas y cenagosas que van y vienen, y suben y espumean, y baten embravecidas los acantilados de la costa, puede ser contenida, puede ser encauzada en sus furros antirreligiosos, si los católicos, pacíficamente, concordes en el pensamiento y en la acción, tremolan en las urnas

y en los comicios, á ejemplo de los católicos belgas y alemanes, el pondón de la justicia y de la libertad y eligen verdaderos representantes del pueblo, unificados en las creencias de la multitud y en las nobilísimas aspiraciones de la patria.

Los católicos—preciso es confesarlo—olvidaron el deber de combatir en defensa de sus sagradas é inviolables tradiciones, y por esta razón han perdido sus santas y augustas prerrogativas.

«Es hora todavía de pensar en victorias y de recobrar el terreno abandonado al enemigo?—Es hora. Un momento más, y tal vez se hará imposible el triunfo de nuestra bandera. Los pueblos se dejan con facilidad prender entre las mallas de la tiranía y se hacen perezosos para sacudir el despotismo que los oprime.

«¿Qué procede, pues, hacer en la actual horrenda guerra, que después de haber saqueado los templos, amenaza los hogares y reta al Dios del Calvario para que descienda á desbaratar sus conquistas?»

Procede que los creyentes se inflamen en la fe de los antiguos cruzados, esgriman las propias armas de los enemigos y coloquen la Cruz en los bancos de los legisladores. Con esto, que no es de ejecución difícil, habránse derogado esos decretos absurdos, arbitrarios, escritos en códigos de hierro, contra la Iglesia y las Congregaciones.

Precisáanse—bien lo sé—para ir al triunfo una organización y una disciplina de que al presente carecen las fuerzas católicas. Pero ¡por ventura no tienen los Obispos el prestigio suficiente para imponer la obediencia y conducir hasta el pie de las murallas de Sión á los combatientes dispersos? Si, lo tienen, y esta es la ocasión de llamar á las armas á los perezosos, de nombrar los caudillos que han de guiar á este ejército amedrentado, de señalar los puntos en que ha de iniciarse el combate definitivo.

Por parroquias, por distritos, por regiones, organicense círculos y comités, y de concierto con la superior dirección de una junta central ó diocesana, muévase los hombres de buena voluntad al conjuro de la voz solemne que los llama á salvar los supremos intereses de la patria y de la sociedad.

Sobre esta materia que encierra en sí los futuros destinos de la Religión en España, debo callar yo, porque ha sido agotada, de elocuentísima manera, por el Excmo. D. Marcelo Spínola en el memorable Congreso de Sevilla. En el discurso del sapientísimo Prelado hispalense se contiene el programa de los católicos, claro, definido, á fin de llegar al anhelado término de la restauración cristiana. Meditadlo, señores, y obrad con prontitud y energía.

Hijos del glorioso Apóstol de España, en cuyo sepulcro bendito habéis encontrado la fortaleza que hizo morder el polvo de la derrota al gran capitán de los modernos tiempos, en Puente Sampaio y en San Marcial, y en mil memorables jornadas. Permaneceréis ahora indiferentes ante la invasión que amaga vuestros hogares y pretende violar las sagradas tumbas, arrancando la cruz que protege el sueño eterno de los valientes que murieron por Dios y por la patria?...

Invictos aragoneses y catalanes entusiastas amadores de la Virgen del Pilar y de la Virgen de Montserrat, ante cuyas sagradas efigies tantas veces habéis rendido el corazón, ¿no acudiréis á renovar ante ellas los antiguos y solemnes votos, que os armaron caballeros de su honor y adalides de la fe, de aquella fe que habéis jurado defender envueltos entre los escombros de Gerona y Zaragoza?...

Descendientes del Campeador valenciano, de aquel Cid de nuestros cantares y romances, que mejor que con la espada venció á los sarracenos con la imagen de Cristo que iba delante de sus guerreros, ¿permitiréis que la bella ciudad del Turia gima esclavizada bajo el poder de los modernos Yahias, que aspiran á colocar sobre las torres de los templos una media luna, más aborrecida que la de los Taric y Almanzor? Valientes pobladores del hermoso suelo de Andalucía, en donde la Virgen tiene un altar en cada corazón que palpita, un trovador en cada labio que se mueve; los que habéis combatido al lado de Fernando el Santo y de Isabel, bajo los muros de Sevilla y de Granada; eúscaros y navarros que escalasteis los primeros la empinada cima de las Navas; astures y montañeses de la inmortal epopeya que inició Pelayo, ¿no desplegaréis la gloriosa bandera de Covadonga y del Salado á fin de que la Cruz, la Cruz divina del Gólgota vuelva á dominar sobre las cumbres y los llanos de la reconquistada Iberia?...

Llamad, si queréis, á esta acción en que me ocupo, *acción política*; sea. No os arredre, excelentísimos y reverendísimos señores, el significado de estas palabras. Cuando el peligro es inminente, la acción debe ser inmediata y el remedio tan eficaz que asegure la vida del enfermo, aun cuando ponga temor en el ánimo de cuantos rodean el lecho del moribundo. La patria argoniza, la religión sufre persecución y martirio, la justicia se envuelve entre crespones funerarios á semejanza de un cadáver que abandona para siempre la compañía de los vivos. Salvemos, señores, á la patria; salvemos el tesoro de las santas y gloriosas tradiciones. (Ovación.)

ACCIÓN PERIODÍSTICA

Para nadie es un misterio el poder avasallador que en estos tiempos ejerce la prensa, especialmente la periodística y noticiera. El furor anticlerical y demagógico inundó los campos y las ciudades de escritos eminentemente demoletores: puso en las manos del niño y del adolescente periódicos y folletos horrorosamente obscenos y láminas provocativamente pornográficas, y de este modo, mintiendo, escandalizando, porfiando contra la moral, los dogmas y las instituciones todas del catolicismo, logró formar una atmósfera saturada de prevenciones y odios, que en el día de las conmociones populares estallan como nubes de tempestad y llevan la desolación y el estrago á los campos que mostraban á los ojos del caminante abundancia de sazónada mies en plantas de copiosa fecundidad y verdura. (Aplausos.)

Un periódico, señores, bien lo sabéis, es un predicador que llega diariamente á la puerta del artesano, del industrial, del comerciante, que penetra en las fábricas y en los talleres y repite la misma canción, si es preciso, cien veces al día, porque el sonido de esa voz no se extingue como la del orador en el espacio de un recinto murado, sino que persevera, impúdica y malvada, en la columna del periódico y las páginas del libro, lanzando anatemas contra la virtud y entonando endechas á todos los torpes apetitos del corazón y á todos los indignos descarríos de la mente. (Aplausos.)

Urge, pues, señores, atajar este furor sectario oponiendo al desbordado torrente de lecturas corrompidas y anárquicas el dique de los buenos libros y periódicos, que ahoguen en todas partes, en la fábrica, en el taller, en la plaza pública, con los vibrantes sonidos de la verdad los estúpidos ecos del error; que desmientan la calumnia grosera doquiera ella surja contra el altar y el sacerdocio, y hagan patentes los beneficios que la sociedad reporta de la vida y prosperidad de las asociaciones religiosas y el influjo que éstas ejercen en las costumbres públicas y privadas de los pueblos. Para lograr el exterminio del mal hay que comenzar por desterrar de las casas católicas las publicaciones más ó menos impregnadas de sabor sectario, introduciendo en ellas otras publicaciones consagradas á la defensa de los altísimos intereses religiosos sociales.

Y como el estrago no consiente dilaciones, urge, por último, que este Congreso no se disuelva sin acordar los medios de organizar esta cruzada en favor de las Ordenes religiosas, medios que, entre otros, podrían ser los siguientes:

Formación de una *Liga de escritores* que se comprometan á redactar ó colaborar en periódicos fundados ó autorizados por los Rvdmos. Obispos.

Creación en todas las parroquias de un fondo destinado á la propagación de las buenas lecturas, ya en forma de impuesto á la asociación que tenga este fin determinado. La mejor limosna, ha dicho León XIII, es la que se destina á la propaganda de la prensa católica.

Con esta limosna colectiva podrían repartirse gratuitamente entre los proletarios y jornaleros, hojas, periódicos y libritos. Convendría que en cada diócesis hubiese un centro directivo que recogiese y administrase los fondos recaudados en las parroquias y distribuyese los impresos y las sanas lecturas. La obra es redentora y social.

ACCIÓN ESCOLAR

La cátedra es otro foco, y no menos ofensivo, de propaganda impía y anticlerical. Con muy honrosas excepciones, la educación de la juventud hallase encomendada en todos los países á profesores incrédulos que en sus escritos y orales enseñanzas contradicen los dogmas augustos de la religión, y calumniadores de la historia y de la Iglesia, presentan al catolicismo en oposición y desacuerdo con los progresos de la ciencia. La influencia que esta educación atea y librepensadora ejerce en la mente y

en el corazón, de los desprevenidos alumnos, no puede ser más desastrosa, y bien se comprueba por la falanje inducta y blasfema que llena los liceos y las academias de la culla Europa.

Diversos son los caminos por donde podríamos llegar al fin práctico de la regeneración escolar en nuestra patria, en la que ya esclarecidos maestros, honra de la ciencia española, que tan gran renombre gozó en siglos de verdadera cultura intelectual, se esfuerzan por mantener enhiesto el pendón del catolicismo frente a los ataques bruscos e inconsiderados de los profesores heterodoxos.

Han empleado el primer medio ó camino, con éxito, á la verdad bien poco lisonjero, los Rvms. Prelados, pero no por ello lo hemos de abandonar como inútil. El Concordato vigente, ley del reino, determina en su art. 2.º que «la instrucción en todas las Universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas y privadas de cualquier clase será en todo conforme á la doctrina de la religión católica... y que á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados diocesanos... en el ejercicio de su cargo, aun en las escuelas públicas.» (Se continuará).

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer. Nacimientos.—Miguel Adam Fluviá.—María de la Salud Magna Luisa Monistrol. Fallecidos.—Juan Olivé Gabriel, Misericordia, 22 (77 años).—María de la Encarnación Cañellas González. Matrimonios.—José Campmany Inglés con María Puiggrós Combalá.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Ricardo Nouvilas. Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Luchana, segunda Almansa: Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas de anteayer. De Huelva y Barcelona, vapor Alcira, de 659 toneladas, c. J. Barbé, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª. De Glasgow y Barcelona, vapor Osiris, de 1165 toneladas, c. D. Cameron, con tránsito, consignado á D. J. Escandell. Despachadas. Para Génova y escalas, vapor Alcira, con carga general. Para Gothemburgo y escalas, vapor Málaga, con idem. Llegadas del día de ayer. De San Carlos, land Teresa, de 30 ts., capitán V. García, con sal, consignado á D. J. Mallol. De Barcelona, vapor Colón, de 509 ts., capitán F. Verdagner, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª. De Amsterdam y Barcelona, vapor Niobe, de 463 ts., c. H. de Graciff, con tránsito, consignado, á D. J. Escandell. De Génova y Barcelona, vapor Unione, de 229 toneladas, c. P. Corsánego, con bocoyes vacíos, consignado á la V. 6 Hijo de E Terré. Despachadas. Para Valencia, vapor Cambrian, con lastre. Para Glasgow y escalas, vapor Osiris, con carga general. Para San Carlos, land Teresa, con lastre. Para Génova y escalas, vapor Unione, con carga general.

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates and market data for Barcelona, including sections for 'Cambios sobre el extranjero', 'Acciones', and 'Efectos públicos'.

Bolsa de Madrid

Table with market data for Madrid, including 'Cotización de ayer' and 'Servicio especial de LA CRUZ'.

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

Lotería Nacional

Madrid, 20, 10 m. En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes: PREMIOS MAYORES. 6321 con 140.000 ptas. Madrid. 7434 » 60.000 » Tarancón. 26782 » 30.000 » Madrid. Con 3.000 ptas los números 20635, 25928, 7030, 12850, 82, 12288, 1653, 27621, 8597, 19151, 14406, 23000, 5331, 1490, 22961, 5682, 2279, 6023, 27184, 8175, 16068.

El asunto del día

12'40 t. Todos los asuntos de la política resultan pospuestos ahora. Se habla solamente en círculos y centros y entre el público y los políticos, del hecho de la retirada de los periodistas que entraron en el fuerte de S. Cristóbal en Pamplona.

No falta quien echa toda la responsabilidad de lo ocurrido sobre el profesor del rey, Sr. Loriga. Pero esto no puede aceptarse sin tener noticias exactas de lo ocurrido, y menos aún cuando hay personas que afirman que en el fuerte no estaba aquel ilustrado militar.

En lo que conviene la mayoría de las gentes que comentan el hecho es en que el ministro de la Guerra ha sufrido un desaire que le imposibilita para continuar con carterá tan importante.

Algunos pocos, defendiendo al general, manifiestan que, si no ha dimitió ya, es por no crear dificultades al Gobierno durante las excursiones del rey.

Los políticos maliciosos se expresan en tonos irónicos respecto á las decisiones del general Weyler, y llegan á afirmar que, á pesar de los pesares, no soltará la carterá.

A pesar de ello se le cree generalmente insostenible en el expresado cargo.

Más de Pamplona

1'10 t. Han comunicado de Pamplona que varias veces estuvieron en la residencia del ministro de la Guerra los diputados y senadores de aquella provincia, á fin de conseguir que llegase á las propias manos del general Weyler la protesta que contra el proceder de los palácigos dirigen al Gobierno.

El rey á Vitoria

1'18 t. Un despacho expedido de Pamplona á las diez y cuarenta minutos de hoy, da cuenta de la marcha del rey, el cual se dirige á Vitoria.

En todo el trayecto que había de recorrer el monarca hasta la estación había muy numerosa afluencia de gentes.

Entre la nutrida concurrencia de público se veían muchas gentes adictas al marqués del Vadillo y otras en menor número, conocidas por sus ideas liberales.

Escuchó el rey algunos vivas y no pocos aplausos, y se mostró más afectuoso esta vez con las clases populares.

Dió la mano á hombres del pueblo y acarició á algún niño. Las autoridades salieron hasta Alsanua, de donde, después de saludar al rey, habían de volver á Pamplona.

Al partir el tren, el numeroso público que había en la estación voceó varias veces vitoreando al monarca. —Los periodistas madrileños, al mediodía, van á San Sebastián.

Lo que dice Sagasta

4'40 t. El Heraldo publicará esta noche unas declaraciones del Sr. Sagasta.

Ha dicho el jefe del gobierno que ignora lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, pues sólo sabe de este asunto lo que han dicho los periódicos de anoche y de esta mañana.

Agrega que de este asunto se tratará en el próximo Consejo de ministros, que acaso se efectúe el sábado.

Ha dicho también que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Con respeto á la cuestión religiosa se ha mostrado muy satisfecho del curso de las negociaciones, afirmando que nuestro embajador cerca de la Santa Sede, celebra cada semana dos conferencias con el cardenal Rampolla para tratar de estos asuntos.

Anuncia que, además de la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal de lo contencioso, se trata de reorganizar el cuerpo de abogados del Estado.

En cuanto á las Cortes ha dicho que se abrirán á fines de octubre.

En lo que toca á la cuestión del general Weyler cree que éste no debió conceder la autorización á los periodistas para entrar en el fuerte de San Cristóbal.

De todos modos, de las palabras que el Sr. Sagasta ha pronunciado, parece deducirse la impresión de que le ha preocupado lo ocurrido.

«El Correo Español»

5'45 t.

En un brioso artículo el periódico tradicionalista censura los defectos de la gente palatina y sostiene que los ministros son los verdaderos y más grandes cortesanos que se olvidan del papel que la Constitución les marca, para convertirse en serviles aduladores de los príncipes.

Dice que todo lo supeditan al goce de sus prebendas y que cuando les llegan los momentos de la dimisión, no sienten en la mejilla el calor de la vergüenza, sino en todo el cuerpo el frío de la cesantía.

Bolsín

6 t. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 72'47. Fin próximo, 00'00. Francos, 00'00. Libras, 34'45. Empréstito nuevo, 92'70.

El Sr. Sagasta

6 t. Además de lo que comunicamos en un despacho anterior, ha dicho el señor Sagasta, según el Heraldo, que los ministros son realmente los únicos que pueden adoptar resoluciones.

Añadió que el mismo interés de las personas que acompañan al monarca y el temor de que pueda producirse cualquier inconveniencia, obligan á que den órdenes que no tengan más fin que velar por la persona del rey.

Dijo también que en el último Consejo se acordó restablecer las garantías en Barcelona.

Este acuerdo se convino en no hacerlo público hasta el regreso del general Weyler, quien se supone que estará aquí para el domingo.

Resultará, por tanto, inútil probablemente el mitin que para el domingo se prepara.

La cuestión Weyler

6 t. La cuestión Weyler sigue siendo el tema del día.

Los ministeriales no ocultan su disgusto y prefieren suponer que las cosas no han ocurrido en los términos que se ha dicho.

Tratando de la preterición que en el viaje del rey se hace de las iniciativas ministeriales, dicen que no hay que sorprenderse, pues el papel de los ministros en tales excursiones es bastante secundario.

D. Alfonso en Vitoria

6 t. Un telegrama oficial de Vitoria dice lo que sigue:

Se celebró la recepción general que resultó brillante. Asistieron al acto todos los alcaldes de los pueblos de la provincia.

La población ha guardado fiesta, lo cual ha sido una demostración de

consideración al monarca que han elogiado las autoridades.

En la Casa-Ayuntamiento se ha verificado el banquete oficial.

Terminado éste, el rey salió á caballo para asistir á la revista militar que se había anunciado.

El público, en distintas ocasiones, ha hecho al monarca manifestaciones de afecto.

De Vitoria Burgos

6'10 t. Se ha recibido un despacho oficial de Vitoria comunicando que á las cuatro de la tarde salió el rey para Burgos.

En Vitoria se le hizo una afectuosa despedida.

De San Sebastián

6'30 t.

Dicen de San Sebastián que el duque de Almodóvar no sabe cuando regresará á la reina á aquella capital, pero cree que será el sábado.

Canalejas y el juzgado de Orihuela

6'25 t.

Un despacho de Murcia dice que el proceso que se instruye por la querrela del Sr. Canalejas, sigue su curso, habiendo tomado declaración el juez de Orihuela al Sr. Casallana.

Dícese que como el artículo que ha dado origen al proceso y que se publicó en La Tribuna, de Orihuela, fué copiado de El Siglo Futuro, se entablará competencia probablemente.

De Vitoria

7'15 n.

Al llegar á esta ciudad, D. Alfonso telegrafió inmediatamente á D.ª María Cristina participándole su llegada.

El general Pacheco, sintiéndose bastante indispuesto, marchóse al Hotel Quintanilla acostándose seguidamente.

En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete, al cual han asistido 85 alcaldes.

Despacho comentado

10'50 n. Ha sido muy comentado un telegrama dirigido por el senador señor Loygorri al general Weyler. El primero, creyendo que el ministro de la guerra había presentado su dimisión como consecuencia del incidente ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, le felicitaba calurosamente por su supuesta determinación.

D. Alfonso y Pacheco

11 n. Dicen de Vitoria que D. Alfonso ha dejado dos mil pesetas para los pobres de la ciudad.

El general Pacheco, que sigue indispuesto, se ha quedado en la capital de Alava.

Manifestación prohibida

11 n. El gobernador de San Sebastián ha prohibido una manifestación que se intentaba celebrar en aquella ciudad en honor de los corresponsales de los periódicos madrileños.

El secretario del duque de Almodóvar ha dicho que aplaudía la determinación de dicha autoridad, pues la manifestación habrá tenido algo de protesta contra D. Alfonso.

«La Epoca»

11 n. Dice el diario organo del Sr. Silvela, que en el fuerte de S. Cristóbal se ha dado el caso de aparecer en funciones dos ministros de la Guerra.

EXTRANJERO

Frio en América

Paris.—A consecuencia de los grandes frios que se están dejando sentir en los Estados Unidos y en otros puntos de América, como en Austria y en Alemania, se han helado los cafetales en varios distritos del Brasil.

Isla destruida

Paris.—Se ha recibido en Londres un telegrama de Singapore, dando cuenta de que un voraz incendio ha destruido completamente la Isla de Pontianak, situada cerca de Bornes.

Desconócese el número de víctimas que habrá causado el siniestro, temiéndose que sean muchos los muertos.

Un escuadrón al agua

Paris.—Telegrafían de San Petersburgo que durante las maniobras militares, cayóse un escuadrón al rio, pereciendo ahogados 40 individuos.

De Suiza

Paris.—El Consejo federal de Berna ha prohibido que se refugien en Suiza las comunidades religiosas expulsadas de Francia, habiéndoseles concedido un plazo de tres meses para que abandonen el territorio de la Confederación helvética.

MENCHETA.

Gabinete de enfermedades de los ojos

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA. Exinterno, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

Conde de Ríos, 11, principal

Negocio Lucrativo

VENTA de varias participaciones de la Sociedad Tarraconense «Pedrol y Compañía», domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

SE DESEA ARRENDAR

una habitación á la que vaya anexa un patio ó jardín. Informarán en la Plaza de Pescadería, 9, tienda.

Traslado

El Notario D. Trinidad de Martorell y de Verduna ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Apodaca, 25—1.º—1.ª—Telefono número 95.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR-DENTISTA. Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Imp. de LA CRUZ, Méndez Núñez, 5.

COLEGIO PROVINCIAL

FUNDADO EN 1888

BACHILLERATO,

Comercio, Idiomas, Teneduría práctica, Composición y estilo, Caligrafía

Primera enseñanza

PARVULOS, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR

Agrimensura, Dibujo, Lecciones de cosas, visitas á fábricas y talleres, excursiones y viajes escolares.

Afuera de S. Francisco.—Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Nuevo Establecimiento Balneario

de Vallfogona de Riucorp (Prov.^a Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Clorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yodurados*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Sulfato magnésico... 3'98688 grs. 0'94580 grs.	
Manantial grande	Manantial pequeño	Cloruro sódico... 0'63133 » 7'01071 »	
Temperatura... 14°	14°	Bromuro sódico... 0'00014 » 0'00066 »	
Densidad... 1.00665	1'00903	Yoduro sódico... 0'18733 » 0'28714 »	
Residuo fijo a 160° 7.6740 grs. litro	11.907 grs. litro	Bicarbonato cálcico... 0'02830 » 0'01506 »	
Gases en 1 litro de agua		Bicarbonato estroncico 0'00078 » 0'00147 »	
Acido carbónico... 25'34 c. c.	13'48 c. c.	Bicarbonato ferroso... 0'05784 » 0'05571 »	
Nitrógeno... 10'60 c. c.	12'94 c. c.	Silicato sódico... 0'01528 » 0'02543 »	
Acido sulfúrico... indicios	indicios	Fosfato aluminico... 0'00250 » 0'00181 »	
Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Potasio... pequeña cantidad pequeña cantidad	
Sulfato sódico... 0'35340 grs.	1'76126 grs.	Litio... » » » »	
Sulfato cálcico... 0'17755 »	1'71714 »	Sulfuros alcalinos... » » » »	

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se duenden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrofulosas, sifilíticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las vícerales dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana; sala de pulverización, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama a tres en cada habitación con balcón ó ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores bañistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir al balneario, á la llegada de los trenes.

Nota.—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielos-rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, racionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

ANÍS San Gerónimo

Especialidad de la casa

DESTILERIA San Gerónimo

de Francisco Forrellat * Castellvell y Vilar (Prov. de Barcelona)

El ANÍS SAN GERÓNIMO está elaborado con alcoholes vínicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituyendo un licor que á la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo. Los estómagos más delicados lo reciben sin daño alguno.

Gran diploma y Medalla de oro por la Academia parisiense

Representante en España: D. Valentín Vallhonrat

TARRAGONA

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos

FERROCARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

Tarragona á Montblanch Montblanch á Tarragona

7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48

Tarragona á Valls Valls á Tarragona

5'36	8'43	5	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'14	22'46		
20'15	22'46		

Tarragona á Barcelona Barcelona á Tarragona

2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20	22'47

Tarragona á Reus Reus á Tarragona

7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20	20'38	19'17	19'48

Tarragona á Vilafranca Vilafranca á Tarragona

5'36	7'28	8'21	9'55
8'32	12'55	9'35	13'29
14'42	16'37	15'05	17'13
17'14	21'43	19'56	21'26
20'15	21'43		

Tarragona á Valencia Valencia á Tarragona

11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5

Tarragona á Lérida Lérida á Tarragona

7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48

Tarragona á Tortosa Tortosa á Tarragona

2'36	8'10	2'23	5
11'16	13'15	6'36	11
15	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca **EL NEGRITO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta. **PEDIDLO EN TODOS LOS ESTANCOS.**
Depósito único en España: **EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus**

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**

Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

Ojo, conservadores, no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charof?

Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?

Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?

Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.

Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador Rhum Quina Cham-beau. CARDONA

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.

Agua florida Cardona, para hermopear y refrescar el cutis.

Centro de especialidades fotográficas, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.

Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.

Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westencorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.

Tarragona.—Apoaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias
POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos
M. Dalmáu Oliveres
Paseo de la Industria, Letra B
Barcelona

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE 1.ª enseñanza Comercio **MONTBLANCH** Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

Droguería y Ultramarinos

DE **JAIME SANS**

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.

Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados